

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Relatoría– Fecha: Diciembre 05 de 2018 1 de 3

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio
Localidad de Ciudad Bolívar
Relatoría Asamblea CLACP

FECHA: 05 diciembre 2018.

HORA: 5:00 a.m. a 8:30 p.m.

LUGAR: Casa de la Cultura de Ciudad Bolívar - carrera 38 No.59B-43 Sur

I. ORDEN DEL DIA:

1. Himno de Bogotá.
2. Himno de Ciudad Bolívar.
3. Informe de Gestión de Cultura del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar- Alcaldía Local.
4. Programa Distrital de Estímulos, Eventos Artísticos y Culturales de la Localidad de Ciudad Bolívar.
5. Informe de Gestión Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en la Localidad de Ciudad Bolívar.
6. Informe de Gestión Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio- CLACP Ciudad Bolívar.
7. Reconocimiento a los Consejeros del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio en el período del 2015 al 2018.
8. Programa Distrital de Estímulos, Eventos Artísticos y Culturales de la Localidad de Ciudad Bolívar.
9. Repensar el Arte y la Cultura de Ciudad Bolívar en el período del 2019 -2022.
10. Plenaria.

II. RELATORIA

Se inicia la asamblea con los actos protocolarios y se distribuyen los listados para la firma de asistencia, la Alcaldía local, realizó el informe de gestión de Cultura del Fondo de Desarrollo Local, después, se socializó la beca ganadora con el proyecto Circuito de Arte Rural Catanica por su representante legal Sonia Magaly Osorio Aguilón del convenio del Programa Distrital de Estímulos entre el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

La Secretaría de Cultura, en cabeza de la Enlace Territorial, Yolima Guanumen, presentó el informe de gestión realizado por la Secretaría de Cultura en el año 2018. La Presidenta Mary Luz Morales Morcote realizó la presentación del Informe de Gestión del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar.

Se realizó el reconocimiento a los Consejeros del periodo de 2015 a 2018 y en el marco de la evaluación y con miras al nuevo consejo que asume el periodo de 2019 a 2022, se realizó la plenaria, donde la comunidad asistente, intervino y realizó preguntas y aportes alrededor de temas culturales de la localidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Relatoría– Fecha: Diciembre 05 de 2018 2 de 3

Se comparte, que se debe visibilizar más los procesos culturales de la localidad y que se debe conjugar los presupuestos de cultura, con los estímulos y los festivales de la localidad; se aclara que el proceso actual, en el que se realizó la convocatoria de becas para Ciudad Bolívar, es por un rubro que estaba disponible en la Alcaldía Local y que se realizó el convenio con la SCRD, para dar uso al rubro existente. También, se comparte que en éste momento la Junta Administradora Local- JAL está definiendo los presupuestos para el 2019 y se invita a la comunidad a que asistan a las audiencias de la JAL, para dar visibilidad a los Culturales de la Localidad.

Se comparte también, sobre el festival de Rap, donde se aclaran los presupuestos y la no realización del festival durante 3 años; uno de los representantes de Rap, comunica que llevan esos 3 años realizando el festival de manera autónoma. La delegada de Alcaldía Lilian Gómez, aclara que para el festival del año 2018 en diciembre se realizará una modificación al contrato realizado para eventos.

Se trata el tema de la Casa de la Cultura, y se aclara que la Casa es de la Comunidad y se pregunta sobre la ludoteca y el espacio interactivo, ya que ambos eran espacios de uso de la comunidad y de las organizaciones de la localidad, entonces se evidencia que desde la administración se trata de organizar la agenda mensual para dar posibilidad a todas las organizaciones, pero es desfavorable que ese espacio este ocupado por otras entidades y no por las organizaciones culturales.

Interviene la Presidenta del Consejo de Cultura, para orientar a los nuevos consejeros de Cultura, se realiza la aclaración sobre la función del Consejo y la intervención de los gestores y cómo se han venido transformando en pro de la comunidad, que sirven de puente entre la comunidad y la entidad, apoyando a las organizaciones Culturales en cada localidad. En éste punto, se amplía la información del Modelo de Gestión Cultural Local y cómo poco a poco se ha ido organizando desde la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte con las entidades adscritas, por medio de las Mesas Sectoriales y desde las Organizaciones, por medio de los Consejos de Arte Cultura y Patrimonio, que ahora se van a realizar de manera ampliada y abierta para dar mayor participación a la comunidad.

Se comparte con la comunidad, las 15 primeras becas ganadoras y los nombres de las organizaciones que hacen parte de ésta primera fase de Becas de Ciudad Bolívar, se informó sobre las becas de IDARTES, de TRANSMICABLE, Apoyos Concertados y de la beca de Eventos Artísticos y Culturales de Fin de Año para la localidad de Ciudad Bolívar. Se informa sobre la infraestructura que ya entregó el IDR y de las que están por entregar.

Interviene el Consejero de Literatura, para compartir con la comunidad, que los consejeros que han estado activos participando, han trabajado para que el proceso cultural con la localidad, cada día sea mejor, en cuanto al sector de Literatura, que es el que representa, siente que es un sector olvidado en la localidad, que no existe una escuela de formación en literatura y tampoco un festival en la Localidad. Solicita hacer un enlace con la Alcaldía para trabajar en el sector de la Literatura en Ciudad Bolívar, uniendo lo Distrital y lo Local, para que sea fortalecida la Literatura.

Hacia el final de la Asamblea, se plantean varios temas alrededor del Consejo y de la Alcaldía y los asistentes evidencian la desarticulación entre la Alcaldía y el consejo, entonces, se solicita que la Alcaldía y la SCRD, que se comprometan a construir con el Consejo y los Consejeros, que sea una construcción en conjunto.

Para finalizar, la Enlace Territorial, realiza un reconocimiento a la representante de la Alcaldía y a la Administradora de la Casa de la Cultura, también a los Consejeros que están presentes y que han participado durante todos los Consejos y que estarán en el Consejo de 2019 – 2022.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Relatoría– Fecha: Diciembre 05 de 2018 3 de 3

Se establecen los siguientes compromisos:

1. Revisar y Asistir a los debates del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2019, en temas de cultura.
2. En las primeras sesiones del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio 2019, se revisará la formulación de los proyectos.
3. Solicitar al señor Alcalde Local de Ciudad Bolívar la asistencia a un Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio en las primeras sesiones del 2019.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar, la presente relatoría se firma por:

Original firmado

Yolima Patricia Guanumen Pacheco
Apoyo Secretaria Técnica- CLACP
Dirección de Asuntos Locales y Participación

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta y enlace territorial de Ciudad Bolívar.
 Proyecto: Angélica Fonseca – Apoyo Profesional Ciudad Bolívar- SCR/UPN*